



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Exp.171507/2026. Cát. Parasitología y Micología. Ayudantes Alumnos No Rentados

VISTO:

- La nota presentada por la Sra. Dra. PÁEZ REARTE, Mirtha, Profesora Titular de la Cátedra de Cátedra de Parasitología y Micología Médicas, en la cual solicita la designación de Ayudante Alumno No Rentado;

CONSIDERANDO:

- Que el Tribunal integrado por la Sra. Prof. Titular Dra. Mirtha Páez Rearte, Sra. Prof. Adjunta Mgter. Mercedes Ferrero, Sr. Prof. Adjunto Mgter. Guillermo Fernández y el Prof. Mgter. Axel Tomás, dictaminan el orden de mérito correspondiente en el acta de concurso interno realizado el día 13 de Marzo del año 2026;

- Que se cumplió lo establecido en la reglamentación vigente;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art.1º: Designar por concurso como Ayudante Alumno No Rentado para la Cátedra de Parasitología y Micología Médicas, al Sr. BERLINGIERI, Eduardo Emiliano, DNI Nº: 41.041.598, a partir del 01-04-2026 y hasta el día 30-03-2027.

Art. 2º: Registrar y comunicar.